

POLÍTICAS OFICIALES DE GESTIÓN Y ACCIÓN CULTURAL¹

Marcos Voet



* *El payador*, mural en esmalte, Ayacucho,
Buenos Aires, Argentina.

El gran conflicto entre el arte internacional y una expresión latinoamericana con lenguaje y significación contemporáneos está sin embargo, muy lejos de haber llegado a una solución.

Se trata de un prolongado proceso que va mucho más allá de lo estético y de lo cultural para entrar en el

vasto campo de la historia, el monopolio de la fuerza del poder económico

* Las imágenes que ilustran los siguientes dos colaboraciones de Marcos Voet se refieren a los murales realizados por el.

¹ Reflexiones presentadas en la Segunda Jornada de Muralismo y Arte Público Latinoamericano, en Corrientes, Argentina, 1998.



Desde sus orígenes, mural en esmalte, Córdoba, Argentina.

y de la manipulación de los medios de información masiva, está en manos de sectores que sostienen el estereotipado arte "Internacional". Pero la historia y con ella la historia de la cultura y del arte, es una fuerza irreversible, que tiene sentido único hacia el futuro del tercer milenio, aún en medio de retrocesos y desvaríos transitorios.

La inevitable arrolladora corriente de los hechos gravita en la obra y el pensamiento del hombre, determinando más allá de sus propósitos y de su talento individual, las formas y significaciones de esa obra.

Nuevos estilos aparecerán, cuyo poder de expresión y su significado

por ahora sólo podemos imaginar. Estamos viendo en una nueva era, en un época de continuas y aceleradas mutaciones, en un periodo en que las comunicaciones planetarias estarían borrando las diferencias regionales, nacionales e incluso continentales.

Desde el punto de vista de la creación artística y siempre de acuerdo con esta línea de razonamiento se habrían universalizado los modos de percibir, concebir y de representar específicamente el mundo, hecho que se habría detenido en la internacionalización del arte.

He aquí donde radica la importancia de la conservación de nuestro

patrimonio artístico que se traslada por extensión a la defensa de nuestra propia creación. Según la Constitución de la Nación Argentina en su Art. 17 establece: "Todo autor e inventor es propietario exclusivo de su obra, invento o descubrimiento, por el término que le acuerde la ley".

Según el Código Civil Argentino-Propiedad Intelectual Ley 11.723 (B030/9/33):

I A los efectos de la presente Ley las obras científicas, literarias y artísticas, componen los escritos de toda naturaleza y extensión: "Las obras de dibujo, pintura, escultura, arqui-

tectura, modelos de ciencias aplicadas al comercio o a la industria".

II El derecho de propiedad de una obra científica, literaria o artística comprende para su autor la facultad de disponer de ella, de publicarla, de ejecutarla, de representarla, y de exponerla en público, de enajenarla, y de reproducirla de cualquier forma.

III Son titulares de derecho de propiedad intelectual, el autor de la obra, sus herederos o derechohabientes.

En caso de que el autor falleciera sin dejar herederos y se declarase vacante su sucesión, los derechos pasarían al Estado por todo



El duelo, mural en esmalte, Ayacucho, Buenos Aires, Argentina.



El tango y el mar, mural en esmalte, Casa del Tango, Mar del Plata, Argentina.

el término de la ley, sin perjuicio de los derechos de terceros, y continúan hasta los artículos 56 y 57, establece el Registro Nacional de Propiedad Internacional para "las pinturas, arquitecturas, esculturas, etcétera, consistirá el depósito de un croquis o fotografía del original, con las indicaciones suplementarias que permitan identificarlas. Continúa de esta manera hasta el Art. 89. A su vez es reglamentada por el Registro Nacional de Propiedad Intelectual decreto 41233/ 34 Art. 1 al 45.

Para concluir, la existencia del arte latinoamericano, está ligada a nuestra capacidad para sostener nuestros puntos de vista, a la agilización de nuestros argumentos, a la modernización de la vía crítica y que estemos conscientes en que ingresaremos al debate internacional el día que digamos y defendamos nuestros puntos de vista francamente y sin miedo. ¡Somos latinoamericanos! Afirmando así una categoría humana y cultural. Y tendremos alguna oportunidad de proyectar nuestra existencia fuera del continente.